



ACUERDO Nro. 461
Diciembre 6 de 2024

Por medio del cual se ajusta el Acuerdo No. 451 de 2024 que aprobó el Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE - CORNARE

En uso de las facultades conferidas en el artículo 9 de la Resolución 667 de 2016, en concordancia con el artículo 10 ibidem, y el artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la expedición del Decreto 1076 del 2015, determinó como instrumentos de planificación ambiental regional en el largo, mediano y corto plazo, el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR, el Plan de Acción Cuatrienal y el Presupuesto Anual de Rentas y Gastos, respectivamente.

Que el artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto 1076 de 2015 establece que el “Plan de Acción Cuatrienal, es el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el cual se concreta el compromiso institucional para el logro de los objetivos planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional. En él, se definen las acciones e inversiones que se adelantarán en el área de la jurisdicción y su proyección será de cuatro años.

Que a través del Acuerdo Corporativo No. 451 del 26 abril de 2024, el Consejo Directivo de Cornare aprobó el Plan de Acción Cuatrienal para el periodo institucional 2024 – 2027(en adelante PAC 2024-2027).

Que a través de la Resolución No. RE-01874-2024 del 31 de mayo de 2024, se homologó el presupuesto de ingresos y gastos de CORNARE- para la vigencia 2024, con la estructura de los programas y proyectos del nuevo Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027.

Que el ARTÍCULO 2.2.8.6.5.4. del Decreto 1076 de 2015, prevé que *el Director General de la Corporación podrá solicitar al Consejo Directivo de la Corporación “... debidamente soportado técnica y financieramente los ajustes al Plan de Acción Cuatrienal...”*

Que dentro del proceso de seguimiento al avance en la ejecución del PAC 2024-2027 vigencia 2024, se identificó la necesidad de realizar las modificaciones, ajustes y creación de actividades que a continuación se relacionan:

- (a) Ajustar redacción de indicador y/o unidades de medida para generar congruencia en la medición de las metas programadas:

Modificación de la redacción del indicador y/o unidades de medida			
Línea Estratégica	Programa	Proyecto	Actividad
Línea Estratégica 1: Información ambiental, planeación y ordenamiento ambiental del territorio, cambio climático y gestión del riesgo.	Programa 2. Planificación y ordenamiento ambiental del territorio	Proyecto 1. Planificación Ambiental e institucional	ACTIVIDAD 4. Consolidación del banco de proyectos de inversión ambiental (Web BPIAC, Gestión de proyectos regionales, y cooperación nacional e internacional)



Modificación de la redacción del indicador y/o unidades de medida			
Línea Estratégica	Programa	Proyecto	Actividad
	Programa 4. Gestión del Riesgo	Proyecto 1. Conocimiento del riesgo	ACTIVIDAD 1. Fortalecimiento del sistema de alertas tempranas para el monitoreo de riesgos socio naturales en corrientes hídricas y difusión de información y conocimiento
Línea Estratégica 2. Gestión Integral de los Recursos Naturales Renovables y la Biodiversidad.	Programa 1. Gestión Integral del Recurso Hídrico.	Proyecto 3. Gobernanza y gestión comunitaria del agua	ACTIVIDAD 1. Acompañar a las asociaciones comunitarias y demás grupos de interés de la región en la Gestión Integral del Recurso Hídrico (Acueducto y/o Alcantarillado)
	Programa 3: Gestión Integral de la Biodiversidad	Proyecto 2. Gestión de las Áreas Protegidas y ecosistemas estratégico	ACTIVIDAD 1. Revisión y actualización de los planes de manejo de áreas protegidas
Línea Estratégica 3. Autoridad Ambiental, servicio al ciudadano, participación social y gobernanza.	Programa 1. Autoridad Ambiental ZS-A8	Proyecto 2. Control y seguimiento por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales	ACTIVIDAD 1. Realizar acciones de control y seguimiento a expedientes de denuncias ambientales

(b) Modificación de las metas anuales:

Se ajustan las metas de los proyectos que en su ejecución durante la vigencia 2024 involucran a otras entidades aliadas, como los entes territoriales, los cuales por causas ajenas a la Corporación no pudieron realizar los aportes correspondientes en la presente vigencia.

Modificación en metas			
Línea Estratégica	Programa	Proyecto	Actividad
Línea Estratégica 1: Información ambiental, planeación y ordenamiento ambiental del territorio, cambio climático y gestión del riesgo.	Programa 4. Gestión del Riesgo	Proyecto 2. Reducción del riesgo PGAR – E3	ACTIVIDAD 3. Fortalecimiento y ampliación de los sistemas de alertas tempranas comunitarias
Línea Estratégica 2. Gestión Integral de los Recursos Naturales Renovables y la Biodiversidad.	Programa 1. Gestión Integral del Recurso Hídrico.	Proyecto 2. Mejoramiento de las condiciones de calidad del recurso hídrico - oxígeno disuelto en la cuenca de la Jurisdicción	ACTIVIDAD 3. Construcción de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas (STAR) en zonas rurales ACTIVIDAD 4. Implementación de acciones para el diagnóstico, mantenimiento, optimización o reparación de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas (STAR) en zonas rurales
	Programa 4: Laboratorio ambiental transversal a la gestión misional de la Corporación	Proyecto 1. Servicios integrales de laboratorio, como respaldo a la atención de proyectos corporativos,	ACTIVIDAD 1. Diseño, adecuación y actualización tecnológica del Laboratorio Ambiental de Cornare

Modificación en metas			
Línea Estratégica	Programa	Proyecto	Actividad
		tramites y autoridad ambiental	
Línea Estratégica 4. Gestión productiva sostenible y economía circular.	Programa 1. Economía productiva resiliente al clima PGAR – E4	Proyecto 2. Impulso y/o establecimiento de medidas que propicien la renovación tecnológica energética y el desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ACTIVIDAD 4. Establecer, optimizar o reparar Estufas Ecoeficientes para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.
	Programa 2. Gestión Integral de Residuos	Proyecto 2. Gestión integral de residuos orgánicos e inorgánicos en el marco del programa basura cero y la estrategia nacional de economía circular	ACTIVIDAD 3. Asistencia técnica y seguimiento a los programas de manejo integral de residuos sólidos - MIRS en los municipios y empresas de la región
Línea 5. Educación Ambiental, Desarrollo Socioambiental Comunitario y Comunicación	Programa 2: Desarrollo Socioambiental Comunitario	Proyecto 1. Desarrollo Socioambiental Comunitario	ACTIVIDAD 5. Apoyo a iniciativas de ciencia participativa comunitaria con ONGs
			ACTIVIDAD 6. Acompañamiento e implementación de PROCEDAS con ONGs IMG 27
			ACTIVIDAD 7 Implementación de PROCEDAS bajo metodología PRISER IMG 27

(c) Modificación redacción indicador o unidades de medida y modificación en metas

Modificación redacción indicador, unidades de medida y modificación en metas			
Línea Estratégica	Programa	Proyecto	Actividad
Línea Estratégica 4. Gestión productiva sostenible y economía circular.	Programa 2. Gestión Integral de Residuos	Proyecto 2. Gestión integral de residuos orgánicos e inorgánicos en el marco del programa basura cero y la estrategia nacional de economía circular	ACTIVIDAD 2. Fortalecimiento a través del programa basura cero a los procesos de tratamiento de residuos orgánicos y aprovechamiento de residuos inorgánicos en los municipios de la región ODS 8 – Trabajo decente y economía circular
Línea 5. Educación Ambiental, Desarrollo Socioambiental Comunitario y Comunicación	Programa 1: Educación ambiental IMG 27	Proyecto 1. Educación formal	ACTIVIDAD 5. Asesoría y fortalecimiento a Proyectos Ambientales Escolares - IMG 27
		Proyecto 2. Educación no formal e informal	ACTIVIDAD 1. Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental para la juventud - JAGUARES (Jóvenes rurales y líderes juveniles) y líderes juveniles)

Modificación redacción indicador, unidades de medida y modificación en metas			
Línea Estratégica	Programa	Proyecto	Actividad
	Programa 2: Desarrollo Socioambiental Comunitario	Proyecto 1. Desarrollo Socioambiental Comunitario	ACTIVIDAD 3. Apoyo a iniciativas de ciencia, innovación e investigación aplicada y participativa - RISA (red de investigación socioambiental)

(d) Creación de una nueva actividad

Se evidenció en el seguimiento de las metas del PAC 2024-2027, que en la actividad de Establecer, optimizar o reparar Estufas Ecoeficientes para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima, no se consideró el componente de caracterización y diagnóstico de usuarios, por lo cual se requiere crear una actividad adicional para evidenciar el proceso de caracterización y diagnóstico de usuarios potenciales de estufas ecoeficientes.

(e) Homologación de indicadores del PAC 2024-2027 con los indicadores del PND 2022-2026:

De acuerdo al análisis del anexo suministrado por el MADS, los siguientes indicadores son los que aplican a Cornare para homologación

Indicador PND	Unidad de medida PND
Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Número
Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	Número
Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	Hectáreas
Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas

(f) Homologación de indicadores del PAC 2024-2027 con los indicadores del Plan de Acción de Biodiversidad:

De acuerdo al análisis del Plan de Acción de Biodiversidad, los siguientes indicadores son los que aplican a Cornare para homologación.

Línea	Indicador
Meta Nacional 1. Planificación participativa	1 Superficie en hectáreas con integridad de paisajes, incluida como determinante de ordenamiento territorial con criterios de conservación, restauración, recuperación de servicios ecosistémicos y adaptación climática
	Extensión de ecosistemas naturales expresado como la Variación de superficie de ecosistemas naturales (VSEN)
	Índice de lista roja de ecosistemas (ILRe)
	Superficie deforestada (Cambio en la superficie cubierta por bosque natural)
	Cambio en uso y tenencia de la tierra en territorios tradicionales de los pueblos Indígenas y Comunidades Locales
Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos	Índice Municipal de Riesgo ajustado por Capacidades
	Número de municipios PDET con zonificación ambiental participativa
	*Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de áreas degradadas ²⁶
	Hectáreas entregadas a través del fondo de tierras
	Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible
Meta Nacional 3. Potenciar la	Participación de la producción agrícola que cumple con criterios de crecimiento verde
	Avances hacia la gestión forestal sostenible medido como participación de la economía forestal en el PIB
	Representación de la economía de biodiversidad en el PIB
	Empleos generados por la economía de la biodiversidad
	Índice lista roja (ILR) de especies endémica

Línea	Indicador
economía de la biodiversidad	
Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos	Casos de pasivos ambientales gestionados
	Porcentaje del tratamiento de aguas residuales
	Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA). Evaluado con 6 variables.
	Número de productos de plástico de un solo uso eliminados
	Porcentaje de procesos judiciales (administrativos y penales) asociados a delitos ambientales y pérdida de biodiversidad que incorporan medidas de remediación de pasivos ambientales
	Porcentaje de los productos derivados de la biodiversidad obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible en los municipios de alta importancia para la biodiversidad *Índice de lista roja de especies objeto de tráfico
Meta Nacional 5. Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Área de las superficies de conservación declaradas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap)
	OMEC reportadas
	OMEC reportadas
	Territorios indígenas afrodescendientes y campesinos

(g) Modificación del Plan Financiero del PAC 2024-2027 en relación con las actividades que a continuación se relacionan, dado que el aumento de meta que se modifica trae como consecuencia la variación del presupuesto de la actividad para la vigencia 2024.

Línea	Programa	Proyecto	Actividad	Meta					Recursos				
				2024	2025	2026	2027	TOTAL	2024	2025	2026	2027	TOTAL
2. Gestión Integral de los Recursos Naturales Renovables y la Biodiversidad.	1. Gestión Integral del Recurso Hídrico.	2. Mejoramiento de las condiciones de calidad del recurso hídrico - oxígeno disuelto en la cuenca de la Jurisdicción	3. Construcción de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas (STAR) en zonas rurales	1000	1000	1000	1000	4000	\$ 7.500.000.000	\$ 7.500.000.000	\$ 7.500.000.000	\$ 7.500.000.000	\$ 30.000.000.000
5. Educación Ambiental, Desarrollo Socioambiental Comunitario y Comunicación	2: Desarrollo Socioambiental Comunitario	1. Desarrollo Socioambiental Comunitario	7 implementación de PROCEDAS bajo metodología PRISER IMG 27	80	120	100	100	400	\$ 2.000.000.000	\$ 3.000.000.000	\$ 2.500.000.000	\$ 2.500.000.000	\$ 10.000.000.000

Línea	Programa	Proyecto	Actividad	Meta					Recursos				
				2024	2025	2026	2027	TOTAL	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Línea Estratégica 4. Gestión productiva sostenible y economía circular	Programa 1. Economía productiva resiliente al clima PCAR – E4	Proyecto 2. Impulso y/o establecimiento de medidas que propicien la renovación tecnológica energética y el desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ACTIVIDAD 4. Establecer, optimizar o reparar Estufas Ecoeficientes para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.	500	500	500	500	2000	\$ 2.207.189.000	\$ 2.427.907.900	\$ 0	\$ 0	\$ 4.635.096.900

(h) Modificación de la alineación de las actividades del PAC con el IMG Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP de acuerdo con lo siguiente:

El acuerdo 451 de 2024 de abril 26 de 2024 que aprobó el PAC 2024-2027, en el capítulo de instrumentos de evaluación y seguimiento, incluye el IMG Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP. Como uno de los Indicadores Mínimos de Gestión que aplican y se reportan al MADS en los informes anuales de seguimiento a la ejecución.

Dado que el IMG en mención, no da cuenta de la actualización de planes de manejo de áreas protegidas y que en la resolución vigente 667 de 2016 no hay un indicador asociado a la actualización de planes de manejo, no aplica ni se reporta para la Corporación y por tanto se modifica esta alineación.

Que en sesión de Consejo Directivo llevada a cabo el 8 de noviembre de la presente anualidad, fue entregado a Cornare, archivo en formato Excel que contiene los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo PND 2022-2026, información que fue ratificada Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del SINA, el 19 de noviembre del año en curso mediante correo electrónico. en virtud de cual se solicitó a las Corporaciones, alinear los indicadores de sus respectivos PAC 2024-2027 con los indicadores del PND 2022-2026 que apliquen en la respectiva jurisdicción, en este caso para la de Cornare.

Que realizado el análisis del documento entregado por el MADS contentivo de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo PND 2022-2026, frente al PAC 2024-2027 de la Corporación, con el fin de establecer la pertinencia de sus metas e indicadores con las del PND en referencia, se pudo establecer que se hace necesario modificar el PAC 2024-2027 de la Corporación con el fin de incorporar los indicadores que se relacionan en la parte resolutive del presente acuerdo.

Que en la COP16 llevada a cabo en la ciudad de Cali, el pasado mes de octubre, se realizó el lanzamiento del Plan de Acción de Biodiversidad al 2030, un instrumento de política pública ambiental que consolida 6 metas nacionales para contribuir al cumplimiento de las 23 metas del Marco Global de Biodiversidad; estas 6 metas nacionales tienen 191 acciones para enfrentar la pérdida de la biodiversidad en el país al 2030.

El Plan de Acción de Biodiversidad representa un compromiso con la Paz con la Naturaleza, a través de la aceleración de la planificación territorial como proceso participativo; la protección de los defensores ambientales, la relación entre restauración ecológica y dinamización de las economías regionales para generar un nuevo renglón que aporte al PIB del país.

Que el artículo sexto del acuerdo 451 de 2024 por el cual se aprueba el PAC 2024-2027 de Cornare, estableció lo siguiente: “Los programas y proyectos que en materia de diversidad biológica que hagan parte del componente de las acciones operativas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027 de la Corporación, se deberán armonizar con las disposiciones del Plan de Acción de Biodiversidad – PAB actualizado a 2030”.

Que en consideración de lo anterior, se hace necesario articular el PAC 2024-2027 con el Plan Nacional de Biodiversidad con el fin de homologar las acciones que le aportan a dicho plan.

Que el proyecto de Acuerdo, antes de someterse a aprobación fue revisado en tres Comisiones de Consejo Directivo el 12 y 18 de noviembre y 5 de diciembre de la presente anualidad las cuales estuvieron conformadas por la delegada del MADS, el delegado del Presidente, un Representante de las ONG y un Representante del Sector Privado.

Por lo antes expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar el Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, aprobado mediante Acuerdo Corporativo No. 451, en relación sus las metas e indicadores de sus líneas estratégicas , conforme al siguiente detalle:

Línea Estratégica 1: Información ambiental, planeación y ordenamiento ambiental del territorio, cambio climático y gestión del riesgo.

Programa 2. Planificación y ordenamiento ambiental del territorio

Proyecto 1. Planificación Ambiental e institucional

ACTIVIDAD APROBADA POR EL ACUERDO 451	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 4. Consolidación del banco de proyectos de inversión ambiental (Web BPIAC, Gestión de proyectos regionales, y cooperación nacional e internacional)	Porcentaje de mejoramiento del Banco de Proyectos	Documentos	1	1	1	1	4

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 4. Consolidación del banco de proyectos de inversión ambiental (Web BPIAC, Gestión de proyectos regionales, y cooperación nacional e internacional)	Plan anual de mejoramiento del Banco de Proyectos ejecutado	Documentos	1	1	1	1	4
<p>*Se modifica la redacción del indicador para que sea congruente con la programación de la meta. ** La modificación realizada no implica modificación alguna en el presupuesto</p>							

Programa 4. Gestión del Riesgo

Proyecto 1. Conocimiento del riesgo

ACTIVIDAD APROBADA POR EL ACUERDO 451	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 1. Fortalecimiento del sistema de alertas tempranas para el monitoreo de riesgos socio naturales en corrientes hídricas y difusión de información y conocimiento	Sistema fortalecido	Número	35%	35%	15%	15%	100%

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 1. Fortalecimiento del sistema de alertas tempranas para el monitoreo de riesgos socio naturales en corrientes hídricas y difusión de información y conocimiento	Porcentaje de fortalecimiento de Sistemas de alertas tempranas	Porcentaje	35%	35%	15%	15%	100%
<p>*Se modifica la redacción del indicador ** La modificación realizada no implica modificación alguna en el presupuesto</p>							

Programa 4. Gestión del Riesgo

Proyecto 2. Reducción del riesgo PGAR – E3

ACTIVIDAD APROBADA POR EL ACUERDO 451	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 3. Fortalecimiento y ampliación de los sistemas de alertas tempranas comunitarias	Sistemas fortalecidos	Número	33%	33%	34%		100%

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 3. Fortalecimiento y ampliación de los sistemas de alertas tempranas comunitarias	Sistemas fortalecidos	Número	7	7	7	7	7
*Se modifica la redacción del indicador ** La modificación realizada no implica modificación alguna en el presupuesto							

Línea Estratégica 2. Gestión Integral de los Recursos Naturales Renovables y la Biodiversidad.

Programa 1. Gestión Integral del Recurso Hídrico.

Proyecto 2. Mejoramiento de las condiciones de calidad del recurso hídrico - oxígeno disuelto en la cuenca de la Jurisdicción

ACTIVIDAD APROBADA POR EL ACUERDO 451	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL	PRESUPUESTO 2024
ACTIVIDAD 3. Construcción de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas (STAR) en zonas rurales	Número de sistemas en ejecución	Número	1000	1000	1000	1000	4000	\$ 5.104.438.000

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL	PRESUPUESTO 2024
ACTIVIDAD 3. Construcción de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas (STAR) en zonas rurales	Número de sistemas en ejecución	Número	1256	744	1000	1000	4000	\$ 6.411.174.535
*Se modifica la meta anual de 2024 y 2025 redistribuyendo la meta, dada la disposición de las administraciones municipales para ejecutar mayor cobertura en saneamiento básico rural.								

Programa 1. Gestión Integral del Recurso Hídrico.

Proyecto 2. Mejoramiento de las condiciones de calidad del recurso hídrico - oxígeno disuelto en la cuenca de la Jurisdicción

ACTIVIDAD APROBADA POR EL ACUERDO 451	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL	PRESUPUESTO 2024
ACTIVIDAD 4. Implementación de acciones para el diagnóstico, mantenimiento, optimización o reparación de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas (STAR) en zonas rurales	Número de sistemas invertidos	Número	250	250	250	250	1000	\$ 175.000.000

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL	PRESUPUESTO 2024
ACTIVIDAD 4. Implementación de acciones para el diagnóstico, mantenimiento, optimización o reparación de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas (STAR) en zonas rurales	Número de sistemas invertidos	Número	0	333	333	334	1000	\$ 0

*Se modifica la programación de las metas del cuatrienio. En correspondencia con la actividad anterior (L2 P1 Pr 2 A3), en el año 2024 se priorizó la construcción de nuevos sistemas con la finalidad de mejorar la cobertura en saneamiento básico rural y para esta actividad se concentró la gestión en la elaboración lineamientos para mantenimiento, optimización o reparación de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas

Programa 1. Gestión Integral del Recurso Hídrico.

Proyecto 3. Gobernanza y gestión comunitaria del agua

ACTIVIDAD APROBADA POR EL ACUERDO 451	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 1. Acompañar a las asociaciones comunitarias y demás grupos de interés de la región en la Gestión Integral del Recurso Hídrico (Acueducto y/o Alcantarillado)	Porcentaje de avance en la adopción de un modelo de gobernanza del agua	Número	1	1	1	1	4

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 1. Acompañar a las asociaciones comunitarias y demás grupos de interés de la región en la Gestión Integral del Recurso Hídrico (Acueducto y/o Alcantarillado)	Documento anual de seguimiento al modelo de gobernanza del agua	Número	1	1	1	1	4

*Se realiza ajuste en la redacción del indicador para que sea congruente con la programación cuatrienal

Programa 3: Gestión Integral de la Biodiversidad

Proyecto 2. Gestión de las Áreas Protegidas y ecosistemas estratégico

Actividades y programación del Acuerdo No. 451.

ACTIVIDAD APROBADA POR EL ACUERDO 451	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 1. Revisión y actualización de los planes de manejo de áreas protegidas	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	Número	11	3	5	2	21

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 1. Revisión y actualización de los planes de manejo de áreas protegidas	Áreas protegidas del Sirap Oriente con planes de manejo actualizados	Porcentaje	20%	30%	30%	20%	100%

Programa 4: Laboratorio ambiental transversal a la gestión misional de la Corporación

Proyecto 1. Servicios integrales de laboratorio, como respaldo a la atención de proyectos corporativos, tramites y autoridad ambiental

ACTIVIDAD APROBADA POR EL ACUERDO 451	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL	PRESUPUESTO 2024
ACTIVIDAD 1. Diseño, adecuación y actualización tecnológica del Laboratorio Ambiental de Cornare	Porcentaje de avance en el plan de mejoras tecnológicas	Porcentaje	30%	50%	20%	0%	100%	\$ 162.226.868,00

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL	PRESUPUESTO 2024
ACTIVIDAD 1. Diseño, adecuación y actualización tecnológica del Laboratorio Ambiental de Cornare	Porcentaje de avance en el plan de mejoras tecnológicas	Porcentaje	0%	20%	40%	40%	100%	0

*Se modifica la programación del año uno de ejecución (2024), dada la disminución del recaudo de algunas rentas presupuestadas de la presente vigencia, fue necesario aplazar la realización de esta actividad

Línea Estratégica 3. Autoridad Ambiental, servicio al ciudadano, participación social y gobernanza.

Programa 1. Autoridad Ambiental ZS-A8

Proyecto 2. Control y seguimiento por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales

ACTIVIDAD APROBADA POR EL ACUERDO 451	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 1. Realizar acciones de control y seguimiento a expedientes de denuncias ambientales	Acciones de control y seguimiento a expedientes de denuncias Ambientales	Porcentaje	6250	6250	6250	6250	25000

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
P2. ACTIVIDAD 1. Realizar acciones de control y seguimiento a expedientes de denuncias ambientales	Acciones de control y seguimiento a expedientes de denuncias Ambientales	Número	6250	6250	6250	6250	25000

*Se modifica la unidad de medida para que congruente con la programación anual y del cuatrienio

Línea Estratégica 4. Gestión productiva sostenible y economía circular.

Programa 1. Economía productiva resiliente al clima PGAR – E4

Proyecto 2. Impulso y/o establecimiento de medidas que propicien la renovación tecnológica energética y el desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

ACTIVIDAD APROBADA POR EL ACUERDO 451	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL	PRESUPUESTO 2024
ACTIVIDAD 4. Establecer, optimizar o reparar Estufas Ecoeficientes para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.	Estufas ecoeficientes instaladas y en operación	Número	500	500	500	500	2000	\$ 732.084.102,80

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL	PRESUPUESTO
ACTIVIDAD 1. Establecer, optimizar o reparar Estufas Ecoeficientes para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.	Estufas ecoeficientes instaladas y en operación	Número	0	1000	500	500	2000	\$ 0
Se modifica programación anual del año 2024 y 2025. En la presente vigencia se concentraron acciones de diagnóstico a través de la ejecución del Convenio 238-2024, donde se lograron caracterizar 1.153 usuarios								

Programa 2. Gestión Integral de Residuos

Proyecto 2. Gestión integral de residuos orgánicos e inorgánicos en el marco del programa basura cero y la estrategia nacional de economía circular

ACTIVIDAD APROBADA POR EL ACUERDO 451	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 2. Fortalecimiento a través del programa basura cero a los procesos de tratamiento de residuos orgánicos y aprovechamiento de residuos inorgánicos en los municipios de la región ODS 8 – Trabajo decente y economía circular	Proyectos de fortalecimiento en MIRS	Proyecto	10	30	20	20	80

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 2. Fortalecimiento a través del programa basura cero a los procesos de tratamiento de residuos orgánicos y aprovechamiento de residuos inorgánicos en los municipios de la región ODS 8 – Trabajo decente y economía circular	Porcentaje de cumplimiento en la implementación del plan regional de fortalecimiento en MIRS	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
* Se modifica unidad de medida de número a porcentaje y la programación del cuatrienio, ya que de manera anual se realizan acciones de fortalecimiento en MIRS en la totalidad de los municipios							

Programa 2. Gestión Integral de Residuos

Proyecto 2. Gestión integral de residuos orgánicos e inorgánicos en el marco del programa basura cero y la estrategia nacional de economía circular

ACTIVIDAD APROBADA POR EL ACUERDO 451	INDICADOR)	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 3. Asistencia técnica y seguimiento a los programas de manejo integral de residuos sólidos - MIRS en los municipios y empresas de la región	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento	Porcentaje	26	26	26	26	104

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 3. Asistencia técnica y seguimiento a los programas de manejo integral de residuos sólidos - MIRS en los municipios y empresas de la región	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
* Se modifica la unidad de medida de cada uno de los años del cuatrienio, ya que se encontraba midiendo en número la totalidad de los PGIRS de los municipios, lo cual constituía un 100% y es un indicador de mantenimiento							

Línea 5. Educación Ambiental, Desarrollo Socioambiental Comunitario y Comunicación

Programa 1: Educación ambiental IMG 27

Proyecto 1. Educación formal

ACTIVIDAD APROBADA POR EL ACUERDO 451	INDICADOR (IMG/COMPLEMENTARIO)	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 5. Asesoría y fortalecimiento a Proyectos Ambientales Escolares - IMG 27	Acompañamiento e implementación de PRAE	Número	5	9	9	3	26

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR (IMG/COMPLEMENTARIO)	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 5. Asesoría y fortalecimiento a Proyectos Ambientales Escolares - IMG 27	Porcentaje de acompañamiento al desarrollo de PRAE	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

*Modificación en el indicador y unidad de medida, ya que en el proceso de ejecución de la actividad se identificó que anualmente se ejecutan proyectos PRAE que impactan la totalidad de los municipios de la región

Programa 1: Educación ambiental IMG 27
Proyecto 2. Educación no formal e informal

ACTIVIDAD APROBADA	INDICADOR ()	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 1. Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental para la juventud - JAGUARES (Jóvenes rurales y líderes juveniles) y líderes juveniles)	Número de municipios fortalecidos con la estrategia de educación ambiental para la juventud JAGUARES	Número	10	7	7	2	26

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
P2. ACTIVIDAD 1. Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental para la juventud - JAGUARES (Jóvenes rurales y líderes juveniles)	Porcentaje de implementación de la estrategia JAGUARES	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

*Modificación en el indicador y unidad de medida, ya que se proyectan acciones encaminadas a esta actividad en la totalidad de los municipios de la jurisdicción

Programa 2: Desarrollo Socioambiental Comunitario
Proyecto1. Desarrollo Socioambiental Comunitario

Actividades y programación del Acuerdo No. 451.

ACTIVIDAD APROBADA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 3. Apoyo a iniciativas de ciencia, innovación e investigación aplicada y participativa - RISA (red de investigación socioambiental)	Número de iniciativas de ciencia, innovación e investigación aplicada y participativa apoyadas	Número	5	10	5	0	20

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 3. Apoyo a iniciativas de ciencia, innovación e investigación aplicada y participativa - RISA (red de investigación socioambiental)	Número de convocatorias de ciencia, innovación e investigación aplicada y participativa	Número	1	1	1	1	4

*Se modifica la redacción y por ende la manera de medir la programación anual, pasando de numero iniciativas a una convocatoria anual, esto con la finalidad de ampliar la cobertura, comunidad beneficiada e integralidad en los procesos, ya que dentro de una convocatoria se puede ampliar el número de iniciativas apoyadas

Programa 2: Desarrollo Socioambiental Comunitario

Proyecto 1. Desarrollo Socioambiental Comunitario

Actividades y programación del Acuerdo No. 451.

ACTIVIDAD APROBADA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 5. Apoyo a iniciativas de ciencia participativa comunitaria con ONGs	Número de iniciativas apoyadas de ciencia participativa comunitaria con ONGs	Número	5	5	5	5	20

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR (IMG/COMPLEMENTARIO)	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 5. Apoyo a iniciativas de ciencia participativa comunitaria con ONGs	Número de convocatorias de ciencia participativa comunitaria con ONGs	Número	1	1	1	1	4

*Se modifica la redacción y por ende la manera de medir la programación anual, pasando de numero iniciativas a una convocatoria anual, esto con la finalidad de ampliar la cobertura, comunidad beneficiada e integralidad en los procesos, ya que dentro de una convocatoria se puede ampliar el número de iniciativas apoyadas

Programa 2: Desarrollo Socioambiental Comunitario

Proyecto 1. Desarrollo Socioambiental Comunitario

Actividades y programación del Acuerdo No. 451.

ACTIVIDAD APROBADA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 6. Acompañamiento e implementación de PROCEDAS con ONGs IMG 27	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Número	0	20	20	10	50

Se modifica programación anual de cada uno de los años del cuatrienio

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR (IMG/COMPLEMENTARIO)	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD 6. acompañamiento e implementación de PROCEDAS con ONGs IMG 27	Número de convocatorias de PROCEDAS con ONGs	Número	1	1	1	1	4

*Se modifica la redacción y por ende la manera de medir la programación anual, pasando de numero iniciativas a una convocatoria anual, esto con la finalidad de ampliar la cobertura, comunidad beneficiada e integralidad en los procesos, ya que dentro de una convocatoria se puede ampliar el número de iniciativas apoyadas

Programa 2: Desarrollo Socioambiental Comunitario

Proyecto 1: Desarrollo Socioambiental Comunitario

Actividades y programación del Acuerdo No. 451.

ACTIVIDAD APROBADA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL	PRESUPUESTO 2024
ACTIVIDAD 7 Implementación de PROCEDAS bajo metodología PRISER IMG 27	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Número	80	120	100	100	400	\$1.840.000.000

Modificación

ACTIVIDAD (MODIFICACIÓN)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL	PRESUPUESTO 2024
ACTIVIDAD 7 Implementación de PROCEDAS bajo metodología PRISER IMG 27	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Número	250	50	50	50	400	\$5.750.000.000

*Se modifica la programación anual redistribuyendo la meta, dada la disposición de las administraciones municipales y de la Corporación para priorizar proyectos de inversión comunitaria

ARTÍCULO SEGUNDO: Crear una actividad de acuerdo a la siguiente descripción:

Línea Estratégica 4. Gestión productiva sostenible y economía circular.

Programa 1. Economía productiva resiliente al clima PGAR – E4

Proyecto 2. Impulso y/o establecimiento de medidas que propicien la renovación tecnológica energética y el desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

NUEVA ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDAD . Caracterizar anual usuarios potenciales de Estufas Ecoeficientes para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.	Cumplimiento en la caracterización de usuarios potenciales de Estufas ecoeficientes	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

ARTÍCULO TERCERO. Homologar y alinear los indicadores del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 con los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo PND 2022-2026, de acuerdo a la siguiente tabla.

RESUMEN ALINEACION INDICADORES PND con PAC 2024-2027

Línea Estratégica	Programa	Proyecto	actividad	Indicador PAC	Unidad de medida PAC	INDICADOR PND	Unidad de medida PND	Observación
Gestión Integral de los Recursos Naturales Renovables y la Biodiversidad	Gestión Integral de la Biodiversidad	Fortalecimiento de la gestión ambiental urbana (GAU)	Apoyo y fortalecimiento a las acciones de Gestión Ambiental en las cabeceras urbanas, corregimentales y centros poblados de la Jurisdicción de CORNARE IMG 19 Indicador PND (Proyectos para mejorar la GAU)	Ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana. Este indicador es un IMG	Número	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Número	Se acoge el indicador del PND.
		Gestión de las Áreas Protegidas y ecosistemas	Adelantar acciones destinadas a garantizar la conservación y protección del ecosistema estratégico Paramo de Sonsón	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR	número	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	Número	Se acoge el indicador para el Páramo que posee la Corporación; como una de las 13 zonas priorizadas en el PND.
		Gestión de las Biodiversidad	Ejecución del Plan de restauración, rehabilitación y/o recuperación y o manejo sostenible de los ecosistemas boscosos IMG 15 Indicador PND (Restauración, recuperación y rehabilitación)	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación IMG 15 Indicador PND (Restauración, recuperación y rehabilitación). Este indicador es un IMG	Porcentaje	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	Hectáreas	Se deja la unidad de medida del IMG. Se extrae el dato en hectáreas para el reporte del indicador PND.
		Servicios ambientales comunitarios PSA con metodología BarCO2	Suscripción de acuerdos de conservación para 46.000 ha de bosque y en procesos de restauración bajo esquema de PSA Indicador PND (Áreas bajo esquema PSA e incentivos conservación)	Implementación del Programa Nacional de Pagos por Servicios Ambientales en el marco del CONPES 3886 de 2017	hectáreas	Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas	Se reemplaza el indicador del PAC por el indicador del PND

ARTÍCULO CUARTO. Homologar y articular las actividades e indicadores del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 con el Plan de Acción de Biodiversidad, de acuerdo a las siguientes tablas:

• **Meta Nacional 1**

Meta Nacional 1. Planificación participativa				Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 Cornare		
Elementos de la Meta Nacional y su alineación con el Marco Global	Indicador	Línea base	Meta 2030	Actividad	Indicador	Observación
Procesos de planificación con criterios de biodiversidad y cambio climático (Metas 1 y 8 MGKM)	1. Superficie en hectáreas con integridad de paisajes, incluida como determinante de ordenamiento territorial con criterios de conservación, restauración, recuperación de servicios ecosistémicos y adaptación climática	68 millones de hectáreas cuentan con zonificación ambiental (555 municipios 34 % del territorio nacional). 19 millones de hectáreas tienen categoría media de integridad de paisajes y de riesgo asociado a cambio climático	19 millones de hectáreas que se encuentran bajo la categoría media de integridad de paisajes se incluirán como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de conservación, restauración, recuperación de servicios ecosistémicos y adaptación climática	L1.P2.P2.ACTIVIDAD 1. Generación, actualización y seguimiento de lineamientos y determinantes ambientales para la planificación y gestión ambiental del territorio y los recursos naturales renovables.	Porcentaje de generación, actualización y atención de lineamientos y determinantes ambientales	El indicador no contiene un componente asociado a la medición de la integridad del paisaje
Estado de conservación de los ecosistemas (Meta 1 MGKM)	Extensión de ecosistemas naturales expresado como la Variación de superficie de ecosistemas naturales (VSEN)	VSEN 2010-2012: -1,87 (referencia al periodo 2005-2009)	Valores del indicador iguales o mayores a 0			Indicador reportado con información del mapa de ecosistemas del IDEAM
Estado de conservación de los ecosistemas (Meta 1 MGKM)	Índice de lista roja de ecosistemas (ILRe)	ILRe 2017: 0,6	Incremento del ILRe hacia valores cercanos a 1	L2.P3.P2.ACTIVIDAD 3. Adelantar acciones destinadas a garantizar la conservación y protección del ecosistema estratégico Paramo de Sonsón	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR	
Estado de conservación de los ecosistemas (Meta 1 MGKM)	Superficie deforestada (Cambio en la superficie cubierta por bosque natural)	79.256 hectáreas (2023)	33.000 hectáreas	L2.P3.P1. Actividad 5. Atención a las alertas y focos de deforestación reportados SMByC, en articulación con la fuerza pública para la ejecución del Plan estratégico de control a la deforestación Indicador PND (Deforestación Nacional)	Porcentaje de ejecución en el plan de control a la deforestación	
Gobernanza de pueblos Indígenas y Comunidades Locales (Metas 1 y 22 MGKM)	Cambio en uso y tenencia de la tierra en territorios tradicionales de los pueblos Indígenas y	La Mesa Permanente de Concertación estableció el desarrollo de este indicador para ser	El Gobierno Mayor será el encargado de reportar este indicador	N/A	N/A	

Meta Nacional 1. Planificación participativa				Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 Cornare		
Elementos de la Meta Nacional y su alineación con el Marco Global	Indicador	Línea base	Meta 2030	Actividad	Indicador	Observación
	Comunidades Locales	reportado a partir del 2026				
Gestión de riesgo (Metas 1 y 11 MGKM)	Índice Municipal de Riesgo ajustado por Capacidades	2018: 9 municipios con índice de riesgo mayor a 74 (3 de estos son municipios PDET)	Mejorar el índice de riesgo ajustado por capacidades de los 9 municipios de la línea base	N/A	N/A	En la jurisdicción de Cornare no poseemos municipios con la categoría PDET
Planificación participativa (Meta 1 MGKM)	Número de municipios PDET con zonificación ambiental participativa	13 (2024)	170	N/A	N/A	En la jurisdicción de Cornare no poseemos municipios con la categoría PDET

- **Meta Nacional 2**

Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos				Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 Cornare		
Elementos de la Meta Nacional y su alineación con el Marco Global	Indicador	Línea base	Meta 2030	Actividad	Indicador	Observación
Restauración (Meta 2 MGKM)	*Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de áreas degradadas ²⁶	1.048.000 (2023)	2.000.000	L2.P3.P1.ACTIVIDAD 3. Ejecución del Plan de restauración, rehabilitación y/o recuperación y o manejo sostenible de los ecosistemas boscosos IMG 15 Indicador PND (Restauración, recuperación y rehabilitación) ODS 13 – Acción por el clima ODS 15 – Vida de ecosistemas terrestres	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	
Reconversión productiva (Meta 10 MGKM)	Hectáreas entregadas a través del fondo de tierras	0 (2023)	3.000.000	N/A	N/A	
Reconversión productiva (Meta 10 MGKM)	Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible	Valor de línea base se define en 2024	Incremento en la superficie agrícola en la que se practica una agricultura productiva sostenible	L4.P3.P1.ACTIVIDAD 2. Identificar y establecer acuerdos para la implementación de acciones de economía circular con los entes territoriales y sectores económicos Indicador PND (Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva)	Acciones implementadas	

Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos				Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 Cornare		
Elementos de la Meta Nacional y su alineación con el Marco Global	Indicador	Línea base	Meta 2030	Actividad	Indicador	Observación
Reconversión productiva (Meta 10 MGKM)	Participación de la producción agrícola que cumple con criterios de crecimiento verde	0,32 % (2019)	10%	L4.P4.P1.ACTIVIDAD 1. Fomentar y acompañar Acuerdos de Crecimiento Verde, Cambio Climático y Gestión Productiva Sostenible con sectores productivos de la jurisdicción (IMG 19)	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	
Reconversión productiva (Meta 10 MGKM)	Avances hacia la gestión forestal sostenible medido como participación de la economía forestal en el PIB	0,7 % (2021)	1,5%	L2.P3.P1.ACTIVIDAD 1. Formulación e implementación de un Plan para la Gobernanza Forestal en la Región	Plan formulado y en Implementación	
				L2.P3.P1.ACTIVIDAD 2. Ejecución del Plan de Ordenación Forestal	Avance en la ejecución del Plan de Ordenación Forestal.	

• **Meta Nacional 3**

Meta Nacional 3. Potenciar la economía de la biodiversidad				Plan de Acción Cuatrienal 2024 -2027 Cornare		
Elementos de la Meta Nacional y su alineación con el Marco Global	Indicador	Línea base	Meta 2030	Actividad	Indicador	Observación
Bioeconomía (Meta 9 MGKM)	Representación de la economía de biodiversidad en el PIB	0,8 % (2023)	3%	L4.P1.P3.ACTIVIDAD 2. Verificar y fortalecer procesos productivos de Emprendimientos y Negocios Verdes IMG 20 - ODS 12 – Producción y consumo responsable	Implementación del programa nacional de negocios verdes por la autoridad ambiental	
				L4.P1.P3.ACTIVIDAD 3. Fortalecer e impulsar iniciativas de ecoturismo regenerativo y con propósitos ambientales, y agroturismo en la región	Iniciativas Fortalecidas	
Bioeconomía (Meta 9 MGKM)	Empleos generados por la economía de la biodiversidad	162.000 (2022)	522.000	N/A	N/A	No poseemos este indicador a nivel de Actividad. Se realiza medición de los empleos generados dentro de la evaluación de las acciones ejecutadas dentro del L4.P1.P3.

Meta Nacional 3. Potenciar la economía de la biodiversidad				Plan de Acción Cuatrienal 2024 -2027 Cornare		
Elementos de la Meta Nacional y su alineación con el Marco Global	Indicador	Línea base	Meta 2030	Actividad	Indicador	Observación
Recuperación y conservación de especies (Meta 4 MGKM)	Índice lista roja (ILR) de especies endémica	0,55 (2023)	522.000 Incremento en el ILR hacia valores cercanos a 1	L2.P3.P1.ACTIVIDAD 7. Medidas de conservación y manejo en ejecución para 12 especies amenazadas de fauna y flora y recurso hidrobiológico - IMG ODS 15 – Vida de ecosistemas terrestres	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	

• **Meta Nacional 4**

Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos				Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 Cornare		
Elementos de la Meta Nacional y su alineación con el Marco Global	Indicador	Línea base	Meta 2030	Actividad	Indicador	Observación
Gestión de Pasivos Ambientales (Meta 7 MGKM)	Casos de pasivos ambientales gestionados	1.843 casos de sospechas de pasivos ambientales, de los cuales 673 están georreferenciados (Innova, 2015)	921 en proceso de gestión	N/A	N/A	No tenemos pasivos ambientales declarados
Contaminación (Meta 7 MGKM)	Porcentaje del tratamiento de aguas residuales	53,12 % (2021)	68%	L2. P1. P2. ACTIVIDAD 2. Convenios para apoyar los procesos de Arranque y puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas en áreas urbanas, corregimientos y centros poblados.	Número de convenios en ejecución	Dentro de las acciones se monitorea el porcentaje de tratamiento de las aguas residuales
Contaminación (Meta 7 MGKM)	Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del índice de Calidad de Agua (ICA). Evaluado con 6 variables.	36 % (Ideam, 2015)	43%	L2.P1.P1.ACTIVIDAD 1. Seguimiento a las redes y estaciones de Monitoreo para el reporte al Sistema de Información del Recurso Hídrico -SIRH IMG ODS 6 – Agua limpia y saneamiento básico	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	
Contaminación (Meta 7 MGKM)	Número de productos de plástico de un solo uso eliminados	8 (2022)	21	L4. P2.P2.ACTIVIDAD 1. Promoción de acciones enfocadas a la reducción de la generación de residuos sólidos	Número de acciones regionales desarrolladas	
Atención de ilegalidad (Meta 5)	Porcentaje de procesos judiciales (administrativos y penales) asociados a delitos ambientales y	25 % (entre 2013 y 2023, se resolvieron 1570 casos de un total de 6281) (Consejo Superior de la	30 % resueltos	L3. P2. ACTIVIDAD 7. Realizar acciones de control al tráfico ilegal de los recursos naturales y seguimiento al CITES	Acciones de control al tráfico ilegal de los Recursos Naturales	

Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos				Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 Cornare		
Elementos de la Meta Nacional y su alineación con el Marco Global	Indicador	Línea base	Meta 2030	Actividad	Indicador	Observación
	pérdida de biodiversidad que incorporan medidas de remediación de pasivos ambientales	Judicatura, 2023)				
Legalidad uso de la biodiversidad (Meta 5 MGKM)	Porcentaje de los productos derivados de la biodiversidad obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible en los municipios de alta importancia para la biodiversidad	Pendiente de definir línea base sobre porcentaje de productos derivados de la biodiversidad que son obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal El dato disponible al momento sobre el número de negocios verdes a nivel nacional es: 1011	30 % de los productos serán producidos bajo criterios de negocios verdes 50 % de actividades de comercialización y uso legal 12.630 negocios verdes	ACTIVIDAD 8. Realizar control y seguimiento a los libros de operaciones registrados en el SILOP	Porcentaje de Libros de Operaciones registrados en el SILOP con seguimiento	
Especies silvestres objeto de tráfico (5 MGKM)	*Índice de lista roja de especies objeto de tráfico	Línea base disponible en el 2025	Incremento en el ILR hacia valores cercanos a 1	ACTIVIDAD 7. Realizar acciones de control al tráfico ilegal de los recursos naturales y seguimiento al CITES	Acciones de control al tráfico ilegal de los Recursos Naturales	

• **Meta Nacional 5**

Meta Nacional 5. Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad				Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 Cornare		
Elementos de la Meta Nacional y su alineación con el Marco Global	Indicador	Línea base	Meta 2030	Actividad	Indicador	Observación
área de las superficies de conservación declaradas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap)	área de las superficies de conservación declaradas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap)	49.998.321 ha (24 % del territorio nacional) 49.998.321 ha (24 % del territorio nacional) Superficie marina: 30.470.851 ha (3,8 %)	51.257.825 ha (24 %) Superficie terrestre: 20.898.920 ha	ACTIVIDAD 1. Revisión y actualización de los planes de manejo de áreas protegidas	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	

Meta Nacional 5. Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad					Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 Cornare		
Elementos de la Meta Nacional y su alineación con el Marco Global		Indicador	Línea base	Meta 2030	Actividad	Indicador	Observación
Área de las superficies bajo otros esquemas de conservación	OMEC reportadas	OMEC reportadas	5.021.087 ha (2,4 %)	5.021.087 ha (2,4 %)	Se realizó reporte de OMEC en el PAC anterior, no se tiene proyectado dentro del actual PAC reportar áreas OMEC		
	OMEC reportadas	OMEC reportadas	12.480.210 ha	5.021.087 ha (2,4 %)			
	Territorios indígenas	Territorios indígenas	No se tiene información	2.679.152 ha (2 %)	Dentro de la jurisdicción no hay territorios indígenas o afrodescendientes		
	afrodescendientes y campesinos	afrodescendientes y campesinos					

ARTÍCULO QUINTO: Modificar la programación financiera presupuestada de acuerdo a la siguiente tabla.

Linea	Programa	Proyecto	Actividad	Meta					Recursos				
				2024	2025	2026	2027	TOTAL	2024	2025	2026	2027	TOTAL
2. Gestión Integral de los Recursos Naturales Renovables y la Biodiversidad.	1. Gestión Integral del Recurso Hídrico.	2. Mejoramiento de las condiciones de calidad del recurso hídrico - oxígeno disuelto en la cuenca de la Jurisdicción	3. Construcción de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas (STAR) en zonas rurales	1256	744	1000	1000	4000	\$ 6.411.174.535	\$ 7.500.000.000	\$ 7.500.000.000	\$ 7.500.000.000	\$ 28.911.174.535

Línea	Programa	Proyecto	Actividad	Meta					Recursos				
				2024	2025	2026	2027	TOTAL	2024	2025	2026	2027	TOTAL
5. Educación Ambiental, Desarrollo Socioambiental Comunitario y Comunicación	2. Desarrollo Socioambiental Comunitario	1. Desarrollo Socioambiental Comunitario	7 Implementación de PROCEDAS bajo metodología PRISER IMG ZT	250	50	50	50	400	\$ 5.750.000.000	\$ 3.000.000.000	\$ 2.500.000.000	\$ 2.500.000.000	\$ 13.750.000.000

ARTÍCULO SEXTO: Modificación de la alineación de las actividades del PAC con los IMG en el capítulo de instrumentos de seguimiento y evaluación: El IMG Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP no aplica ni se reporta para la Corporación; consecuentemente con lo enunciado en la parte considerativa del presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEPTIMO: Las tablas presentadas, en los Artículos tercero y cuarto del presente acuerdo se incorporan al documento de Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 de Cornare y hacen parte integral de éste, en el Anexo 4 "Alineación Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 con instrumentos de Planificación y Gestión".

La Corporación realizará el reporte anual de los indicadores homologados en un capítulo independiente, el cual será entregado al MADS como parte del informe anual que la Corporación debe entregar en el mes de febrero de cada vigencia.

ARTÍCULO OCTAVO: Enviar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), copia del presente Acuerdo, del anexo 3 Acciones operativas actualizado y del anexo 4 Alineación Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 con instrumentos de Planificación y Gestión actualizado, que hacen parte del presente acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015 y la Resolución 667 de 2016,.

ARTÍCULO NOVENO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y contra el mismo no procede ningún recurso de conformidad con lo señalado en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.



JIMMY COLLAZOS FRANCO
Presidente Consejo Directivo



OLADIER RAMÍREZ GÓMEZ
Secretario Consejo Directivo